



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 27 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00112-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ASGESE

Señores:

HONORIO LÓPEZ REYNA

Director de la I.E.E TERESA GONZALEZ DE FANNING
Av. Francisco Javier Mariategui 1063 Jesús María
Presente.-

HILMER CARLOS MARCHAN COZ

Director de la I.E.E. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
Av. Alfonso Ugarte 1227 Lima Cercado
Presente.-

RAÚL HUMBERTO HUANCAYA NAVARRO

Director de la I.E.E N° 1103 ELVIRA GARCIA Y GARCIA
Av. Del Rio N° 55 Pueblo Libre
Presente.-

EDGARD ALDO NOLAZCO RIVAS

Director de la I.E. MARIANO MELGAR
Pasaje Mariano Melgar Cuadra 12 S/N
Presente.-

MARIO MARTÍNEZ VALLADARES

Director de la I.E.E. 1071 ALFONSO UGARTE
Av. Paseo De La República N° 3530 San Isidro
Presente.-

MARIA LOZANO GUERRA

Directora de la I.E.E. N° 0040 HIPOLITO UNANUE
Calle Elvira García y García S/N, Cuadra 22 Unidad Vecinal Mirones Lima Cercado
Presente.-

OSCAR WALTER TELLO RODRIGUEZ

Director de la I.E. MIGUEL GRAU
Jirón Libertad 1025 – Magdalena del Mar
Presente.-

HUGO JAIME BENDEZU AMARO

Director de la I.E.E ISABEL LA CATÓLICA
Av. Isabel la Católica N° 872 – La Victoria
Presente.-

EXPEDIENTE: DIED2024-INT-0471250 CLAVE: 534D5A

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918
La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627 / (01)561-9184
(01) 426-1562 / (01) 206-6666



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

ANA MARIA CAMINO CALDERON

Directora de la I.E.E BARTOLOMÉ HERRERA
AV. La Marina S/N Cuadra 12- SAN MIGUEL
Presente.-

ROMERO APARCO ALFREDO

Director de la I.E.E 1120 PEDRO ADOLFO LABARTHE EFFIO
Av. México 2048 – La Victoria
Presente.-

Asunto: COMUNICA RELACIÓN DE LOCALES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SELECCIONADAS PARA LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS NACIONALES DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 00020-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Director de la Dirección de Evaluación Docente del Ministerio de Educación, comunica la relación de locales escolares que serán utilizados como locales de evaluación para la aplicación de la prueba nacional del concurso programado para el presente año en el marco de la Ley de Reforma Magisterial.

Motivo por el cual, se adjunta el documento de la referencia y la relación de instituciones educativas seleccionadas, solicitándoles brindar las facilidades, a fin de que puedan contar con **la disponibilidad y exclusividad del uso del local escolar, tanto para el simulacro que se realizará el día 25 de agosto de 2024, como para la aplicación de la Prueba Nacional que se realizará los días 30 de agosto y 01 de setiembre de 2024.** Adicionalmente, se requiere se brinden las facilidades necesarias para que se realice la prueba de equipos y aplicativos informáticos en las instalaciones de los locales seleccionados, la cual se realizará el día 17 de agosto de 2024.

El presente documento, se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, mediante Resolución Directoral N° 00001-2024-UGEL03, de fecha 03 de enero del 2024.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FREDDY EVER RAYMUNDO JUSTINIANO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo – UGEL 03

FR/JJ-ASGESE
DHV/ASGESE



RAYMUNDO JUSTINIANO
Freddy Ever FAU
20331304736 hard
JEFE DE ASGESE - UGEL03
En señal de conformidad
2024/06/27 18:07:36

EXPEDIENTE: DIED2024-INT-0471250 CLAVE: 534D5A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918
La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627 / (01)561-9184
(01) 426-1562 / (01) 206-6666





PERÚ

Ministerio
de Educación

Firmado digitalmente por:
LANDEO AGUILAR Sylvia
Amelia Adela FAU 20131370998
soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 26/06/2024 15:55:07-0500

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 26 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00020-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED

Sres.

Directores (as) de la Dirección Regional de Educación
Directores (as) de Unidades de Gestión Educativa Local
Presente.-

Asunto: RELACIÓN DE LOCALES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS SELECCIONADAS PARA LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS NACIONALES DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 00070-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y a la vez manifestarles que, mediante el documento de la referencia, se solicitó poner a disposición del Minedu los locales educativos (Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior) de su jurisdicción, para el desarrollo de las actividades para la aplicación de las pruebas nacionales de los concursos programados el presente año en el marco de la Ley de Reforma Magisterial, a fin de optimizar los recursos logísticos y presupuestales del Minedu y considerando que sus representadas tienen a cargo la gestión de las instituciones formadoras del servicio educativo en sus respectivas jurisdicciones; asimismo, se indicó que, a través de la Dirección de Evaluación Docente (DIED) se comunicaría, con la debida anticipación, la relación final de locales seleccionados, teniendo en consideración no afectar la prestación del servicio educativo.

En atención a lo señalado, la DIED ha verificado el cumplimiento de las condiciones de los locales educativos y seleccionado los locales de evaluación para la aplicación de las pruebas nacionales del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial – 2024 y que determina la relación de postulantes habilitados para la Contratación Docente 2025-2026 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial (LRM).

Es necesario precisar que, conforme a lo establecido en el numeral 6.3 de la Resolución Viceministerial N° 037-2024-MINEDU, la DRE o quien haga sus veces deberá "*Poner a disposición e informar a la DIED la relación de IIEE, Institutos y Escuelas de Educación Superior para la aplicación de la Prueba Nacional*", asimismo, en el precitado documento se ha establecido como fechas de aplicación de las pruebas nacionales los días 30 de agosto y 01 de setiembre de 2024.

En ese sentido, a fin de cumplir con lo señalado en el documento de la referencia y en la mencionada Resolución Viceministerial, se les remite adjunto un anexo con la relación de locales educativos que han sido seleccionados y serán utilizados como locales de evaluación en la fecha de aplicación del mencionado concurso, para los cuales se requiere contar con la **disponibilidad y exclusividad, tanto para el simulacro que se realizará el día 25 de agosto del 2024, como para la aplicación de las pruebas nacionales que se realizará los días 30 de agosto y 01 de setiembre de 2024.** Adicionalmente, se requiere contar con las facilidades necesarias para poder realizar la prueba de equipos y aplicativos informáticos en las instalaciones de los locales seleccionados, la cual se realizará el día 17 de agosto de 2024.

EXPEDIENTE: DIED2024-INT-0471250 CLAVE: 8EABE8

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Asimismo, comunicarles que se ha considerado algunos locales adicionales como medida de contingencia, de manera que, ante la eventualidad de la pérdida de disponibilidad de un local de evaluación, se pueda accionar oportunamente y utilizar un local de reemplazo bajo las condiciones de disponibilidad y exclusividad en las fechas antes señaladas.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,

(Documento firmado digitalmente)
CARLOS MIGUEL VENTURINI CAMARENA
Director de la Dirección de Evaluación Docente

CMVC/sla

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



Firmado digitalmente por:
VENTURINI CAMARENA Carlos
Miguel FAU 20131370998 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 26/06/2024 16:31:01-0500

EXPEDIENTE: DIED2024-INT-0471250 CLAVE: 8EABE8

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



RELACIÓN DE LOCALES SELECCIONADOS PARA LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA NACIONAL DEL CONCURSO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL 2024
30 de agosto y 01 de setiembre de 2024

Sede Operativa	Departamento	Provincia	Distrito	UGEL	Tipo de Institución	Nombre del local de evaluación	Dirección del local de evaluación	Fechas de aplicación
LIMA METROPOLITANA-CENTRO	LIMA	LIMA	LIMA	UGEL 03 - LIMA CERCADO	IE PÚBLICA	IEE 0040 HIPÓLITO UNANUE	AV. ELVIRA GARCÍA Y GARCÍA SN, CUADRA 22	30 de agosto de 2024
LIMA METROPOLITANA-CENTRO	LIMA	LIMA	BREÑA	UGEL 03 - LIMA CERCADO	IE PÚBLICA	IEE MARIANO MELGAR	PJE. MARIANO MELGAR SN	30 de agosto y 01 de setiembre de 2024
LIMA METROPOLITANA-CENTRO	LIMA	LIMA	JESÚS MARÍA	UGEL 03 - LIMA CERCADO	IE PÚBLICA	IEE TERESA GONZÁLEZ DE FANNING	AV. FRANCISCO JAVIER MARIÁTEGUI N° 1063	30 de agosto y 01 de setiembre de 2024
LIMA METROPOLITANA-CENTRO	LIMA	LIMA	LA VICTORIA	UGEL 03 - LIMA CERCADO	IE PÚBLICA	IEE ISABEL LA CATÓLICA	AV. ISABEL LA CATÓLICA N° 872	30 de agosto y 01 de setiembre de 2024
LIMA METROPOLITANA-CENTRO	LIMA	LIMA	LIMA	UGEL 03 - LIMA CERCADO	IE PÚBLICA	IEE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	AV. BOLIVIA N° 408	30 de agosto y 01 de setiembre de 2024
LIMA METROPOLITANA-CENTRO	LIMA	LIMA	MAGDALENA DEL MAR	UGEL 03 - LIMA CERCADO	IE PÚBLICA	IEE MIGUEL GRAU	JR. LIBERTAD N° 1025	30 de agosto y 01 de setiembre de 2024
LIMA METROPOLITANA-CENTRO	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	UGEL 03 - LIMA CERCADO	IE PÚBLICA	IEE 1071 ALFONSO UGARTE	AV. PASEO DE LA REPÚBLICA N° 3530	30 de agosto y 01 de setiembre de 2024
LIMA METROPOLITANA-CENTRO	LIMA	LIMA	SAN MIGUEL	UGEL 03 - LIMA CERCADO	IE PÚBLICA	IEE BARTOLOMÉ HERRERA	AV. LA MARINA SN, CUADRA 12	30 de agosto y 01 de setiembre de 2024
LIMA METROPOLITANA-CENTRO	LIMA	LIMA	EL AGUSTINO	UGEL 03 - LIMA CERCADO	IE PÚBLICA	IE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	AV. RIVA AGÜERO N° 1758	Local de contingencia
LIMA METROPOLITANA-CENTRO	LIMA	LIMA	LA VICTORIA	UGEL 03 - LIMA CERCADO	IE PÚBLICA	IEE 1120 PEDRO ADOLFO LABARTHE EFFIO	AV. MÉXICO N° 2048	Local de contingencia
LIMA METROPOLITANA-CENTRO	LIMA	LIMA	PUEBLO LIBRE	UGEL 03 - LIMA CERCADO	IE PÚBLICA	IEE 1103 ELVIRA GARCÍA Y GARCÍA	AV. DEL RÍO N° 155	Local de contingencia
LIMA METROPOLITANA-NORTE	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	UGEL 02	IE PÚBLICA	IE ALFREDO REBAZA ACOSTA	AV. EL TRÉBOL SN CUADRA 72	30 de agosto y 01 de setiembre de 2024
LIMA METROPOLITANA-NORTE	LIMA	LIMA	RÍMAC	UGEL 02	IE PÚBLICA	IEE MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	AV. TÚPAC AMARU SN CUADRA 2	30 de agosto y 01 de setiembre de 2024
LIMA METROPOLITANA-NORTE	LIMA	LIMA	RÍMAC	UGEL 02	IE PÚBLICA	IE ESTHER CÁCERES SALGADO	PJE. CECILIA DEL RISCO SN	30 de agosto y 01 de setiembre de 2024
LIMA METROPOLITANA-NORTE	LIMA	LIMA	RÍMAC	UGEL 02	IE PÚBLICA	IEE MARÍA PARADO DE BELLIDO	CA. CAMINO A AMANCAES SN CUADRA 2	30 de agosto y 01 de setiembre de 2024
LIMA METROPOLITANA-NORTE	LIMA	LIMA	RÍMAC	UGEL 02	IE PÚBLICA	IEE RICARDO BENTÍN	AV. RICARDO BENTÍN N° 391	30 de agosto y 01 de setiembre de 2024
LIMA METROPOLITANA-NORTE	LIMA	LIMA	COMAS	UGEL 04	IE PÚBLICA	IEE CARLOS WIESSE	AV. TÚPAC AMARU N° 1520	Local de contingencia
LIMA METROPOLITANA-NORTE	LIMA	LIMA	COMAS	UGEL 04	IE PÚBLICA	IE 2026 SIMÓN BOLÍVAR	PJE. ELÍAS AGUIRRE SN MZ Ñ2 SANTA LUZMILA - II ETAPA	Local de contingencia
LIMA METROPOLITANA-NORTE	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	UGEL 02	IE PÚBLICA	IE ENRIQUE MILLA OCHOA	CA. 1 SN AA.HH. ENRIQUE MILLA OCHOA	Local de contingencia
LIMA METROPOLITANA-NORTE	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	UGEL 02	IE PÚBLICA	IE PALMAS REALES	CA. 3 MZ. C LT. 21 URB. PALMAS REALES. JR. REJALGAR	Local de contingencia
LIMA METROPOLITANA-NORTE	LIMA	LIMA	SAN MARTÍN DE PORRES	UGEL 02	IE PÚBLICA	IEE JOSÉ GRANDA	AV. UNIVERSITARIA SN CUADRA 2	Local de contingencia
LIMA METROPOLITANA-SUR	LIMA	LIMA	BARRANCO	UGEL 07	IE PÚBLICA	IEE N° 6051 MERCEDES INDACOCHEA	AV. PANAMERICANA SUR N° 386	30 de agosto y 01 de setiembre de 2024
LIMA METROPOLITANA-SUR	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	UGEL 07	IE PÚBLICA	IE N° 6085 BRÍGIDA SILVA DE OCHOA	AV. ESCUELA MILITAR N° 851	30 de agosto y 01 de setiembre de 2024
LIMA METROPOLITANA-SUR	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	UGEL 07	IE CONVENIO	IE N° 6005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO	JR. NUEVA GRANADA CUADRA 1 SN	30 de agosto y 01 de setiembre de 2024
LIMA METROPOLITANA-SUR	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	UGEL 07	IE PÚBLICA	IEE N° 6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	AV. ALFREDO BENAVIDES N° 2315	30 de agosto y 01 de setiembre de 2024
LIMA METROPOLITANA-SUR	LIMA	LIMA	SURQUILLO	UGEL 07	IE PÚBLICA	IEE N° 6049 RICARDO PALMA	AV. ANGAMOS ESTE SN - CUADRA 15	30 de agosto y 01 de setiembre de 2024
LIMA METROPOLITANA-SUR	LIMA	LIMA	BARRANCO	UGEL 07	IE PÚBLICA	IEE N° 6052 JOSÉ MARÍA EGUREN	AV. MANUEL DE LA FUENTE CHÁVEZ N° 506	Local de contingencia
LIMA METROPOLITANA-SUR	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	UGEL 07	IE PÚBLICA	IE N° 6090 JOSÉ OLAYA BALANDRA	AV. MACHU PICCHU SN	Local de contingencia
LIMA METROPOLITANA-SUR	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	UGEL 01	IE PÚBLICA	IE 7062 NACIONES UNIDAS	JR. JOAQUÍN BERNAL N° 453	Local de contingencia